



VISTO los resultados de la evaluación de los Informes bienales 2018 y 2019 en el marco del régimen de Carrera Docente (Resol. C.S. N° 309/2009 y Resol. C.D. N° 800/2011), correspondiente a los docentes efectivos del Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación se ha practicado conforme a las previsiones reglamentarias a partir de los Autoinformes presentados por cada uno de los Profesores del Departamento de Educación Inicial, el Informe del Consejo Departamental, presentando un dictamen para cada uno de los docentes, reuniendo así parte del instrumental evaluativo previsto.

Que la actividad bienal ha sido objeto de análisis por parte del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente designado mediante Resolución CD N° 035/2021, el que se expide tras la evaluación integral que prescribe el Art. 18 de la Resol. C.S. N° 309/2009 que reglamenta el Régimen correspondiente.

Que se cuenta con Despacho Favorable de la Comisión Curricular de este Consejo Directivo.

Que se organiza el agrupamiento de docentes en dos situaciones: Aprobados 2018-2019, y Aprobados 2019, ello en función a la fecha de sus respectivos ingresos a la Carrera Docente.

Que conforme lo especifica el Art.19 del Régimen de Carrera Docente es facultad de este Consejo Directivo resolver en definitiva.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 26 de abril de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Informes sobre la Actividad Académica bienal 2018 y 2019, de los docentes Efectivos del Dpto. de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello en el marco del Régimen de Carrera Docente estatuido por Resol. C.S. N° 309/2009 y su reglamentaria Resol. C.D. N° 800/2011, ello según se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 160/2022

SMP



ANEXO
Resolución CD N° 160/2022

Informes Bienales Favorables 2018-2019 de Carrera Docente del Departamento de Educación Inicial:

Prof. Norma ABBA	DNI 14.940.313
Prof. Claudio ACOSTA	DNI 21.013.878
Prof. María Alejandra BENEGAS	DNI 14.783.350
Prof. Miriam Beatriz BERLAFFA	DNI 14.968.080
Prof. Sonia Rosana BERON	DNI 20.395.146
Prof. Nilda BRIZUELA	DNI 10.790.498
Prof. Rosana Cecilia CHESTA	DNI 21.013.113
Prof. Celina CIRAVEGNA	DNI 22.384.448
Prof. Analía Ruth CUELLO	DNI 24.521.326
Prof. Patricia DOÑA	DNI 17.921.515
Prof. María Virginia Elisa FERRO	DNI 17.733.780
Prof. María Noelia GALETTO	DNI 33.534.623
Prof. Liliana Inés GUIÑAZU	DNI 16.992.796
Prof. Iris Alicia Guillermina MARIA	DNI 17.516.840
Prof. Marcela Inés MARIOLI	DNI 18.455.703
Prof. Ana Eugenia MONTEBELLI	DNI 20.197.066
Prof. Cintia Marina MUSSO	DNI 28.173.409
Prof. Liliana DE PICCOLI	DNI 13.727.328
Prof. Pablo Andrés ROSALES	DNI 21.013.422
Prof. Juan Carlos SCARPACI	DNI 14.624.727
Prof. Bibiana Beatriz VELEZ	DNI 13.268.328

Informes Anuales Favorables 2019 de Carrera Docente del Departamento de Educación Inicial:

Prof. Jasmín MOSQUERA	DNI 32.787.299
-----------------------	----------------



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 03 de mayo de 2022, 16:55 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220503-627188c13429b**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas